

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

37034 *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s. por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "Contratación de los servicios para el desarrollo, construcción e implantación del Software vademécum corporativo de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Alava 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945 006515.
 - 5) Telefax: 945 006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23/11/2009, Hora: 13:30.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1545/OSC1/0000/102009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Contratación de los servicios para el desarrollo, construcción e implantación del Software vademécum corporativo de Osakidetza".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 31/12/2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación:
 1. Planteamiento de la solución técnica. Ponderación: 50%.
 2. Coherencia y contenido del plan de trabajo. Ponderación: 15%.
 3. Precio de la oferta. Ponderación: 35%.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: (IVA excluido) 258.620,69 euros. IVA (%): 16. Importe total: (IVA incluido) 300.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30/11/2009 - Hora: 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Alava 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Organización Central.
 - b) Localidad y código postal: C/ Álava, 45, 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - c) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor: 04/12/2009 a las 11:00 horas // Apertura económica: 11/12/2009 a las 11: horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19/10/2009.
11. Otras informaciones: El acto de apertura: Juicios de Valor y Económico es público, por lo que cualquier persona puede estar presente en dicho acto. Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Conforme a la nueva ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, todos los precios de licitación están referidos a precios sin IVA. Dado el acceso a los pliegos y a la documentación complementaria por medios electrónicos, así como los anuncios que se preparan y envían por medios electrónicos e informáticos el plazo de recepción de oferta se ha reducido en 12 días, según lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. Los empresarios españoles deberán acreditar el estar clasificados en el grupo V, subgrupo 2, categoría B.

Vitoria-Gasteiz, 22 de octubre de 2009.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación: Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A090077660-1